La intolerancia, fuente de violencia y bullying, asegura presidente de la CEDHJ

La enseñanza de los derechos humanos es prioritaria para erradicar la violencia en los planteles educativos, aseguró el presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, ante profesores, alumnos y padres de familia presentes en la firma del Convenio de Colaboración para el Programa de Certificación de Colegios Particulares como Escuelas de Bienestar o Escuelas Libres de Bullying o Acoso Escolar.

El acto se efectuó en las instalaciones del Colegio Once México, donde pidió a los docentes prepararse en la cultura de los derechos humanos estudiando la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, leyes estatales y federales, así como diversos tratados internacionales que ahora tienen rango constitucional, con el fin de trasmitir los conocimientos a sus alumnos.

Pidió a los asistentes hacer conciencia de que uno de los grandes generadores de la violencia escolar es la intolerancia y el desprecio por los grupos vulnerables; es decir, aquellas personas que por sus condiciones físicas, psíquicas, económicas, culturales, históricas, de religión, raza o salud o discapacidad están expuestas a sufrir violaciones de sus derechos humanos.

Lamentó que algunas encuestas nacionales indiquen que más de 50 por ciento de personas entrevistadas rechacen tener un compañero o compañera con alguna enfermedad como el VIH, con preferencias sexuales distintas o de otro color de piel, o por alguna discapacidad, lo que se traduce en un rechazo o intolerancia hacia los demás.

Ese tipo de exclusión o discriminación, agregó, genera conductas violentas en las escuelas, lo que se conoce como acoso escolar o *bullying*.

Invitó a padres y profesores a erradicar ese tipo de comportamientos y hacer efectiva la interdependencia de derechos humanos no solamente asegurando la educación, sino la alimentación nutritiva suficiente y de calidad; la salud física y emocional; es decir, velar por la integridad de los niños desterrando la violencia de nuestra comunidad, en el hogar y en las escuelas para alcanzar el máximo aprovechamiento, pero sobre todo alcanzar un desarrollo pleno que es el derecho principal que protege y garantiza nuestra Constitución a favor del interés superior de la niñez.

Álvarez Cibrián dijo que los firmantes de este convenio se han comprometido en garantizar el bienestar de los alumnos del plantel y ofreció el respaldo y apoyo de la Comisión para brindar orientación y capacitación a profesores, alumnos y padres de familia. En el convenio participan, además de la CEDHJ, la Secretaría de Educación, la Fiscalía Central, el gobierno municipal de Zapopan y la asociación civil Homo Novus.